	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL Período Constitucional 2020-2023

https://www.youtube.com/watch?v=48xkFEC7hnM SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA: 067

FECHA: 9 de septiembre de 2023

HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 10:21 a.m.

PRESIDENTA AD-HOC: H.C. Ati Seygundiba Quigua Izquierdo

SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Aprobación de actas

Acta 047 del 1 de junio de 2023

Acta 048 del 2 de junio de 2023

Acta 049 del 5 de junio de 2023

Acta 050 del 7 de junio de 2023

Acta 051 del 9 de junio de 2023

Acta 052 del 13 de junio de 2023

Acta 053 del 20 de junio de 2023

- 4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 5. Comunicaciones y varios
- 6. Clausura del tercer período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de agosto de 2023.
- a) Himno Nacional



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

b) Himno de Bogotá, D.C.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTA: Hoy se clausuran las sesiones ordinarias que corresponden al mes de agosto, vamos a permitir que algunos concejales que se han inscrito para las reflexiones del día de hoy puedan intervenir.

Señor Secretario, sírvase dar inicio a la sesión del día de hoy.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Muy buenos días, buenos días honorables concejalas, concejales, funcionarios de la Administración, de la Corporación y demás personas que nos acompañan, siendo las 9:20 de la mañana, damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 9 de septiembre de 2023.

Les informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTA: Señor Secretario, certifique el registro de concejales que están presentes en la sesión Plenaria el día de hoy.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Me permito certificar el registro de los honorables concejales que se encuentran presentes: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARTÍN RIVERA ALZATE, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

VICTORIA VARGAS SILVA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO y JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, igualmente, me permito certificar el registro virtual del concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, el cual presenta excusa y solicita se le registre virtualmente por calamidad doméstica.

Le informo señora Presidente, se encuentran presentes veintidós (22) honorables concejales y de manera virtual un (1) honorable concejal para un total de veintitrés (23) concejales, por tanto, contamos con quórum decisorio, igualmente, señora Presidente registramos al honorable concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

Le informo señora Presidente se encuentran presentes veinticuatro (24) honorables concejales

Presentó excusa el honorable concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales: LIBARDO ASPRILLA LARA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARIÁ CLARA NAME RAMÍREZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR y ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

De la Administración se registraron los funcionarios: CRISTIAN CAMILO MONTAÑÉZ, Asesor delegado de la Dirección del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS; Secretario Distrital de Hacienda; JENIFER PABÓN MARTÍNEZ, Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal delegada de la Secretaría Distrital de Hacienda; CRISTIAN AUGUSTO ÁLZATE RAMÍREZ, Profesional de Iniciación y Formación, delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD; JUAN DAVID FRANCO, delegado del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU; NATALIA MARTÍNEZ PARDO, Directora Poblacional delegada de la Secretaría Distrital de Integración Social; MARTA LILIANA PERDOMO, Directora del Jardín Botánico de Bogotá "José Celestino Mutis"; MARCELA BAUTISTA, Directora de la Secretaría de Educación del Distrito; DEYANIRA ÁVILA,



CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTA TRANSCRITA

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Secretaria Distrital de Movilidad; CARLOS ENRIQUE MARÍN, Director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON y CLARA MEJÍA SOTO, contratista delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer.

De las organizaciones sindicales del Concejo de Bogotá, asistieron: JORGE ENRIQUE BUITRAGO PUENTES, Presidente de UNEPCA; RUBÉN RIAÑO COCKNUB, Vicepresidente de UNEPCA y ELÍAS APONTE BUSTAMANTE, Vicepresidente del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ-SINTRACONCEJO.

De los Organismos de Control se hicieron presentes los funcionarios: MARÍA MARGARITA FORERO MORENO, Gerente Dirección Sector Movilidad, delegada de la Contraloría de Bogotá; MARLEN CÁRDENAS CÁRDENAS, Asesora de despacho delegada de la Personería de Bogotá y MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, funcionario delegado de la Veeduría Distrital.

PRESIDENTA: Tiene la palabra la concejala Gloria Díaz.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Presidenta gracias, muy buenos días, en la tarde de ayer le pedí al concejal Edward Arias como Presidente y por supuesto hoy funge usted como Presidenta que me permitiera hacer una editorial muy personal y pues le solicitaría entonces si es posible la pueda adelantar desde el atril.

PRESIDENTA: Claro que sí Concejala.

Secretario, hagamos registro de concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Certifico el registro de los honorables concejales LIBARDO ASPRILLA LARA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

PRESIDENTA: Tiene la palabra concejala Gloria Elsy Díaz.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Bueno Presidenta, muy buenos días, quiero agradecer el espacio y, sobre todo, el silencio de mis colegas. Más que como Concejala de Bogotá, voy a hablar como ciudadana de este país, voy a hablar como hija de una familia, de Misael, de Gloria, mi papá que no me acompaña ahora en este



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

mundo, pero seguramente siempre está muy pendiente de las cosas que hago, como mamá de Isabella y como hermana de Juan Manuel, Jorge Enrique no quiso venir, pero Juancho si está acá conmigo en las gradas y se lo agradezco infinitamente a mi hermano mayor y por supuesto, como una mujer más que ejerce yo creo que un pequeño liderazgo en este país, pero que quiere dejar sobre la mesa tal vez varias reflexiones, la primera de ellas, es que como seres humanos la principal tarea que tenemos en la vida es el de procurar no hacerle daño a nadie. Si todos en el mundo entero nos levantáramos con esa consigna, en el mundo no habría necesidad de Policía, no habría necesidad de jueces, no habría necesidad de revanchismos.

No habría necesidad de muchas veces llevarnos por delante la vida de los demás, porque sencillamente sabríamos que tenemos derechos, pero también tantísimos deberes que atender en un mundo al que no vinimos a estar solos y cuando hablo de esto es porque ayer coincidencialmente tuve una noticia que para mí es un punto de fractura en algo que me ha tenido muy afectada, que entre otras cosas, coincide con un mañana, que es el espacio y el día o se conmemora la lucha para prevenir el suicidio y lo que aconteció ayer y que mañana va a pasar y no lo hago mañana, porque mañana no tenemos sesión y soñaba con tener la oportunidad de estar en el recinto donde trabajo y hablar de esto, le dije a mi equipo no les voy a preguntar sus opiniones, siempre lo hago con todo el respeto y cariño, pero creo que esta es una maravillosa oportunidad para hablar de la salud emocional de las personas.

Mucho de lo que me lleva como persona a no a no regresar al Concejo de Bogotá porque no soy candidata, es porque creo que todos los que estamos acá trabajamos, que todos defendemos causas, así nos disgustemos con unos u otros, tenemos un respaldo de una ciudadanía que cree de alguna manera en nosotros, en las voces que levantamos en contra de lo que pensamos es una injusticia, de las mesas de trabajo que llevamos para acercar una oferta institucional, de causas muy personales, de causas seguramente que están ahí por nuestro origen, por nuestra raza, por el ejercicio profesional que desempeñamos y al fin de cuentas pues por el ejemplo que recibimos en casa.

El 23 de febrero de este año, mi esposo casi que cumplía años y ese fin de semana él me regaló una sorpresa, una sorpresa maravillosa que no me permitió estar presente aquí en el recinto, porque también quiero decir que ni siquiera los concejales y concejalas de Bogotá o por ejemplo nosotras las que hemos sido mamás acá al interior hemos podido gozar de una licencia de maternidad, los concejales mucho menos y



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

puedo decirlo, uno no tiene tiempo ni para planear las vacaciones porque cuando va y mira los tiquetes están por los cielos, y esa sorpresa me llevó a no estar acá en la ciudad.

Ese día me fui tranquila, pensando que mi familia iba a estar bien y el 24 me llamó el peluguero de mi mamá que la estaba peinando y me dijo su hermano menor llegó acá con los labios morados diciendo que les habían robado absolutamente todo, todo, no voy a hablar, porque muchos saben que mi familia y mi sustento además político obedece al esfuerzo de una familia que ha hecho un patrimonio y como lo digo yo en todo lado, que me financia mis locuras de hacer política, que sabemos que no son nada fáciles y que muchas veces exigen económicamente, basta tanto solo para pagar un afiche, para pagar un walkman, para pagar a alguien que lo acompañe a uno y demás, y en la mañana me di cuenta que mis hermanos no tenían celulares activos, que mi mamá sí tenía, pero mi mamá no entendía y cuando me dijeron era que, en uno de nuestros locales se había metido una cantidad de hombres en la madrugada y se habían llevado todas las cosas de mi familia, en ese momento que estaba lejos y por eso le quiero agradecer primero a Dios, que no me mataron a mi mamá porque eso no se recupera ¿Verdad? Porque mi mamá estaba ahí, que no me mataron a mis hermanos, porque también lo he dicho, en este país es más costoso pagar la reja. pagar las cámaras, pagar el vigilante, pagar todo lo que se diga sobre tecnología, que el mismo producto o bien que uno ofrece, o sea el pan ya no importa, lo que importa es que no me roben la panadería, en donde sea.

Entonces gracias a Dios a mí no me habían bloqueado el teléfono y le quiero reconocer después de meterle muchas llamadas a la Alcaldesa Mayor, que me contestara y que de alguna manera me diera una mano para que las autoridades actuaran, le agradezco a la Policía, a hombres y mujeres del Cuerpo Técnico de Investigaciones, a la Fiscalía, hoy a mis abogados, al doctor Mario Iguarán se lo agradezco en el alma, porque me conoce como persona y a sus abogados, pasaron meses y varios de ustedes se fueron enteraron ¿verdad Óscar? Tú te arcaste a mí y me diste solidaridad, Samuel hoy me decía no sabía, no lo había podido decir y la verdad es que sin mayores detalles lo que les quiero señalar es que todos en la vida tenemos cargas, acá todos posamos de poderosos, de asesores, de hijos de no sé quién, de los egos que nos acompañan porque somos seres humanos, pero al final de cuentas lo que somos ciertamente es personas, que si estamos de buenas, estamos vivos hasta mañana si Dios así lo quiere y han pasado desde el 23 de febrero pues a la fecha ya varios meses y ayer en la mañana me notificaron finalmente, que ya hubo capturas, y eso pues me alegra el



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

corazón y por qué, primero, porque sé que hay muchas bandas delincuenciales y criminales que están conformadas por personas que tal vez no tuvieron oportunidades, pensémoslo así, que no tuvieron el ejemplo, pero hay muchas como esta que yo las veía, creo que por ahí está Baena, él pasaba y me preguntaba en mi curul ¿usted qué tanto hace en esos papeles? creo que Venus también aquí en la Comisión se sentaba conmigo y me decía Gloria y yo le decía déjeme trabajar.

Darme cuenta que todo ese mapa que hablamos de bandidos a donde nos señalan que los políticos somos los bandidos, decía yo, yo soy lo menos bandido de esta sociedad, porque veía cómo y espero llegar hasta el final, Andrés lo hablé contigo muchas veces también por coincidencias de personas que conocemos porque gracias a Dios el trabajo nuestro nos permite conocer gente y no hablo de doctores, hablo del barrio, me fui dando cuenta que muchas personas jurídicas hoy de esta sociedad, son fachadas, Lucía, fachadas, van roban a uno, engordan el negocio de esos, van engordan a uno y mandan a estudiar al hijo por fuera, lo que hoy uno no tiene ni la posibilidad, y yo hoy como persona digo, si hay algo en lo que estamos fallando como sociedad es en educar bien, no tantos cartones, personas, seres humanos, seres empáticos que seamos solidarios con el otro y cuando Gloria Díaz se casó con la salud mental no fue porque fuera taquillero, yo no sé si ustedes se acuerdan que el primer debate que hizo este Concejo fue en febrero antes de la pandemia y hoy reafirmo eso, porque si uno está bien emocionalmente, así no tenga con qué, uno no busca hacerse daño ni hacerle daño al otro, la escucha es fundamental y entonces teníamos preparado para hoy invitar a una mujer o más bien a un hijo cuya mamá se había suicidado el día de su grado y le había dejado una carta.

Yo dije sin entrar en detalles, porque espero ese punto de inflexión para mi vida que es uno de los tantos sapos que nos tragamos todos acá ¿Cierto? porque nos toca sonreír pues me permita decir que existe justicia en este país, porque todas las semanas Lucía te lo decía a ti, me iba para la Fiscalía con mi carpeta y me iba allá como cualquier ciudadano a pedir justicia, porque uno dice hombre que estos desgraciados compren y no me importa comprala, no me la compraría así tenga con qué en la cartera una Livito, pero con mis costillas, con mi plata es muy berraco, y hoy que arrancamos este proceso y que de verdad le agradezco a todos los que intervinieron y no estoy hablando de las grandes élites de este país, sino el que apareció, el Secretario, el que me pasaba un papel, el que me imprimía, el que se sentaba conmigo a escucharme todos los días, yo les decía, qué pena, yo soy una pata aquí sola llorando todos los días en la Fiscalía, no me importa, gracias porque



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

como ser humano muchos colegas acá me conocen pero también conocieron a mi papá y saben que Don Misael y mi mamá y mis dos hermanos hemos procurado dar ejemplo, no soy perfecta y si he hecho algo malo acá les ofrezco disculpas, pero de verdad que hoy siento un bálsamo mediano de alegría porque siento que voy a saber la verdad particularmente de quienes nos vendieron, porque no fue que fuera el papá de la persona que me ayudó toda la vida, no, fue una banda, yo juraba que era el papá del papá de alguna persona que como me lo escribieron hoy, pero siempre me escriben y les ofrezco disculpas nunca termino hablando, lo leo pero no puedo seguir un guion, no fue el empleado que me odia porque algo le pasó no, ese personaje entregó o esas personas no sé quiénes, espero llegar allá, la información y antes de que todo empezara a develarse yo pensaba y decía dentro de mí, eso fueron los mismos de acá, los mismos de acá no, no les importó entregaron la información y por esa razón hoy le agradezco a Dios que no me mataron a mi mamá, y que en ese mismo sentido, ojalá, si sigo avanzando ya no sé en el ámbito público obviamente con muchísimos sueños en donde nos tenemos que encontrar es, en fortalecer la justicia, la inteligencia, la tecnología porque bandidos sí hay.

Oportunidades todas las que podamos en el ámbito social, pero el que quiso ser bandido es bandido, de cuello blanco o en la calle sale y mata tiene que pagar por eso. porque seguramente no tuvo tantas voces de aliento, no han tenido tantas voces de aliento, victimas las cuales han perdido seres humanos en sus casas y nadie les responde, y espero para mi vida poderles contar más buenas nuevas, porque cuando ya vieron mi twitter me regañaron, y les dije, no les pregunté, yo sé pero desde el 23 de febrero lo quise hacer, quise salir a hablar y no me lo permitieron y ya tengo esto aquí en el cuello y cuando también tomé la decisión de no aspirar, es porque también a uno se le pasa la vida ahí sentado o no nos pasa y cuando uno voltea y mira, mi hija ya está hablando y yo todos los fines de semana trabajando en localidades y esa no es la vida Celio, la vida es su nieta, su familia, lo que uno pueda tener y ojalá el compartir con ellos y amamos esto claro que sí, pero más allá de esto y los asesores y la Policía acá presente y los que estemos acá, amigos que hoy están acá conmigo, uno tiene que darse a su proyecto de vida como persona antes que cualquier otra cosa y ojalá, procurar más tiempo con los suyos, porque cuando menos se da cuenta de verdad, la vida pues a uno lo va despidiendo y le va trayendo a veces hasta enfermedades y cosas que uno cultiva aquí mismo, porque nosotros somos seres emocionales.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Mañana se conmemora el día de la prevención contra el suicidio, escuchémonos más, seamos más empáticos porque a veces pasamos por el lado de alguien, yo no sé de malas el otro y más en nuestro ejercicio en donde estamos todos en la infinita prevención de que algo pueda pasar, a los que se enteraron les agradezco el abrazo que me dieron en algún momento, a los que no, también no lo dije y por supuesto ustedes no sabían, yo sé Álvaro pero también ofrezco disculpas porque por eso también estuve muy invisible este semestre, súper invisible, pero bueno, espero estar activa el tiempo que me queda acá en el Concejo e irme con la frente en alto, ojalá de hacer justicia para muchas causas que no sean solamente las mías porque eso le decía yo a un Policía, le decía yo, no se me ponga bravo porque no ve que yo peleo por todo el mundo cómo no voy a pelear por mi familia.

Entonces en eso estoy y esa es la buena nueva, ya las autoridades avanzarán en lo propio, no puedo entrar en detalles, pero en especial más allá de ver si me devuelven mucho de lo que nos robaron, porque fue mucho, mucho dinero, más que eso y pues además dañar una nueva apuesta que teníamos después de pandemia, que no nos acabaron ahora Gloria tendrá también una faceta comercial después de estar en el Concejo, de tener la oportunidad de contarles que ciertamente logramos saber quiénes de esos que amábamos y les dimos una mano alguna vez y confiamos en ellos, fueron los que entregaron a mi familia.

De verdad gracias por escucharme y gracias por permitirme, a Ati y a Edward que se lo dije ayer, hoy dirigirme a ustedes, yo tenía muchas ganas de poderme desahogar y sacarme un poquito este dolor que me acompañó y me acompañará durante muchísimo tiempo porque no ha sido fácil para mí y para mi familia.

De verdad gracias.

PRESIDENTA: Un abrazo para la Concejala y toda nuestra solidaridad por la difícil situación por la que atraviesa y también su familia, creo que realmente la ciudad está viviendo situaciones en materia de seguridad muy difíciles y extendemos desde aquí toda nuestra solidaridad a todas las familias también que en carne propia lo han vivido.

Antes registremos Secretario, concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Certificamos el registro de los honorables concejales JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ y JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.

Han sido registrados señora Presidente.

PRESIDENTA: Concejala Luz Marina tiene el uso de la palabra.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: Muchas gracias señora Presidente, es un minutico señora Presidenta primero, pues lamentar profundamente lo ocurrido a nuestra colega Gloria Elsy Díaz y a su vez solidarizarnos con ella, y felicitarla también y felicitar a las autoridades por esa intervención y por esos hallazgos, qué bien, qué bien por nuestra justicia, pero era algo muy corto señora Presidente, es pedirle a usted y a la Mesa Directiva y al Presidente que por favor nos informe, le informe a esta Plenaria cómo va la elección de universidades para la elección del Personero de Bogotá, el concurso, porque lo que hemos visto en las redes son universidades de garaje pero no nos convence para nada.

Gracias señora Presidente.

PRESIDENTA: Concejala María Victoria Vargas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Gracias señora Presidenta, sí en el mismo sentido, yo ayer estuve preguntándole al señor Secretario General del Concejo cómo iba el proceso para efecto de la escogencia de la universidad que haría el concurso para la elección de Personero, pero de alguna manera no me sorprende porque la verdad que ha sido tenaz lo que ha pasado en los últimos años en este Concejo con relación a la escogencia de las universidades, entonces llamé al Secretario General y dijo que no, me dijeron que estaba en la página Web del Concejo no apareció, después me dijeron que no, que seguramente en la página de la Secretaría de Hacienda, tampoco está y a veces parece que existiese una presunta complicidad entre alguien del Concejo seguramente con el Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá, ustedes



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

recordarán, sería bueno buscar ese video Carmen, cuando también se hizo la vez pasada lo mismo, entonces eso es una vergüenza.

La verdad yo consideraría, ojalá, se pudiera en el Congreso de la República, modificar esa Ley, que no se haga por concurso, porque termina siendo realmente una farsa la escogencia del Personero de la Ciudad, imagínense como si aquí no existieran universidades, entonces que ahora toca con una universidad de Barranquilla o una universidad de Pamplona que todos sabemos de quién es, también me asalta o expreso la misma preocupación, será la Comisión de Gobierno, después la Plenaria la que va a determinar los requisitos que ojalá no sea hecho a la medida de los posibles candidatos a la Personería de la Ciudad. La verdad que ojalá yo sí le voy a proponer que en el Congreso de la República modifiquen eso o se haga de otra manera, esto es una farsa, una farsa y cuánto le cuesta con cargo al presupuesto del Distrito, en este caso del Concejo de la Ciudad del Fondo Cuenta para tener de su lado a un Personero o a un Contralor, que realmente no es, yo porque realmente me faltaron unas pruebas para demostrar lo que pasó con la elección del anterior Personero de la Ciudad ¿dónde se reunieron? ¿qué hicieron?, donde presuntamente hasta lo extorsionaron, entonces eso es una farsa.

Entonces señor Presidente le pedimos a usted que de verdad escoja una universidad así fuera una universidad privada, la universidad de los Andes, la universidad Javeriana, la universidad del Rosario, la universidad Nacional, pero no con la Nacional que es una parte que ya se sabe también muchas veces qué pasa donde la gente ya prácticamente tiene la información de cuáles son y pretender pues que los tengan en cuenta a gente que presentó buenos exámenes, en eso se va y finalmente resultan eligiendo al que ya previamente ha acordado el Concejo de la Ciudad.

Recuerden ustedes que el señor Gustavo Moreno Jefe Anticorrupción de la Fiscalía, dijo que quería ser Personero de la Ciudad, acuérdense ustedes, que finalmente fue Carmen Teresa Castellanos y que él decía, me decían a mí, muchas influencias para lograr que concejales que estaban siendo investigados por el carrusel de la contratación y que él lograría que les ayudarán en la Fiscalía General de la Nación y me acuerdo que hicieron la resolución a la medida de él, pero finalmente, yo creo que ya de tanto que dije y las constancias que dejé, que el señor no aspiró y gran sorpresa efectivamente parece que sí tenía muchas influencias en la Fiscalía General de la Nación porque al poco tiempo fue designado Jefe Anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación y el exfiscal hoy General de la Nación, Martínez, se me olvida el nombre,



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Martínez, él no sabía cómo le había llegado la hoja de vida del señor y después nos enteramos que salió capturado el Jefe Anticorrupción de la Fiscalía por tener nexos con el Cartel de la Toga.

Entonces yo sí le pido a este Concejo que realmente por lo menos no sé, pues unos aspirarán, otros no van a aspirar, bueno lo que sea, será el próximo Concejo al que le corresponde entrar a determinar cómo va a ser, pero yo sí quiero desde ya ponerle ahora sí la lupa a esta elección de Personero a ver si alguna vez realmente va a cambiar, va a cambiar, porque eso es una vergüenza como se están tomando las decisiones por parte de esta Corporación, inclusive estuvieron investigados presuntamente me acuerdo la Mesa Directiva de la Corporación saliente, estuvo investigada por haber hecho unos cambios, no sé algo extraño pasó sino que son tantas cosas que suceden aquí diariamente, pero yo sí le digo señor Presidente que por favor, ponga atención, no me diga que una universidad de Barranquilla o la universidad de Pamplona que todos sabemos de quién es. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Concejal Edward, permítame hacer antes registre de concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Me permito certificar el registro de los honorables concejales VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

PRESIDENTA: En el uso de la palabra concejal Edward Aníbal Arias Rubio.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Sí con la misma preocupación que la concejala María Victoria comenta, tristemente este proceso que arrancó en junio y que se hace a través de la Secretaría de Hacienda, pues fue un proceso en donde se invitaron cuarenta instituciones universitarias, creo que la historia de lo que ha sucedido con el anterior proceso y las denuncias, las demandas hacen que muchas de las universidades no quieran presentarse, y la única con la que hubiéramos podido hacer un convenio directo que usted lo mencionó rápidamente y se interesó fue la universidad Nacional.

El proceso arrancó con 200 millones de pesos para este examen y ninguna se quería presentar, lo subimos a 250 millones, la Nacional hizo una propuesta de 800 millones



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

que pues se sale del histórico que ha tenido el Concejo en ese proceso y al final, al final, los únicos interesados fueron los que voy a mencionar, porque el proceso no permite cerrarse a que solamente hava sido elección de Personero v Contralor sino a selección de personal de alta Dirección y por lo menos, lo que nosotros quisimos es junto a Hacienda que fuera un proceso donde al menos ese proceso tuviera 200 seleccionados y se presentaron una cosa que se llama Bonga Bustamante SAS que hace selección de personal, la universidad de San Buenaventura, la universidad de Pamplona, el Centro Educativo de Técnicas Laborales, la Fundación Chonto Cimarrón, la Corporación Universidad de la Costa, la UDC, Proyectar JC. S.A.S, Área Andina, Fundación Universitaria San Martín, UPTC y Antiatlántico, entonces esos fueron los interesados y se utilizaron los términos con que se ha hecho en los últimos años, donde el proceso tiene que ser un proceso con una entidad de alta calidad, que al menos se hava hecho sobre doscientos, la selección y que haya participado en procesos anteriores similares a este, y solamente presentaron propuesta dos universidades como usted lo mencionó, que son la universidad de Pamplona, la universidad de Atlántico y en este momento se está estudiando si cumplen o no con los requisitos para continuar o no el proceso.

Entonces estamos en eso. Hoy lamentablemente las universidades a raíz de lo que pasó con el último proceso no quieren presentarse por los costos que les significan las demandas que se presentaron posteriores al proceso, entonces con la misma tristeza de lo que usted está mencionando, pero hoy no se ha seleccionado porque hoy hasta ahora se está mirando si se cumple, no se cumple, si hay sanciones previas, porque lo que usted mencionó está en el ambiente y es que hay denuncias de otros sitios donde están universidades han entrado a hacer procesos, entonces hoy no está seleccionada ninguna y estamos en ese camino.

PRESIDENTA: Concejala María Victoria.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Yo quisiera preguntar si forzosamente toca hacerlo con una universidad, por qué no lo hace directamente aquí el Concejo de la Ciudad en presencia de todos los concejales de la ciudad, nos ahorramos esa plata y decimos mire, muestre a ver quiénes aspiran a ser Personero de la Ciudad, no recuerdo las normas si tiene que ser a través de un convenio con una universidad cuando a la hora de la verdad no escogen a los mejores. Entonces miremos una posibilidad como era antes, que aquí se presentaban, entonces uno decía, este sí me



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

parece, este no, pero gastar toda esa plata y eso no deja de lado que el día de mañana se presenten demandas.

Yo no estoy de acuerdo de ninguna manera con que se declare desierto, pero que no sea ni la universidad de Pamplona que sabemos de quién es ni la universidad, sí, es que mejor dicho no hablemos más.

Gracias Presidente.

H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Yo le pido un minuto más y terminamos este tema para que el Secretario nos comente por qué se hace de esta forma Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

El Decreto Único Reglamentario del sector Función Pública y la Ley que modificó la 136, la Ley de Régimen Legal de los Municipios, fue la que creó el tema del concurso de los personeros y exige que sea con una universidad, inclusive acá se está exigiendo con una universidad de alta calidad, entonces son requisitos de ley, del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública y la Ley que modificó el Régimen Municipal.

Se acordarán ustedes que nosotros lo hicimos alguna vez cuando modificamos el Reglamento, sin universidad y nos demandaron en una Acción de Cumplimiento y tocó revocar el proceso y hacerlo con universidad.

Señora Presidenta con su venia, registramos la presencia del señor concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS:

PRESIDENTA: Concejala Heidy Sánchez.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidenta, hoy se cumplen 3 años de una de las peores noches que vivió Bogotá. Hoy hace 3 años en Bogotá hubo una masacre entre Bogotá y el municipio de Soacha, hubo 13 muertos, hubo 178 casos de violencia policial que dejaron 271 víctimas, 139 personas heridas con armas de fuego; hubo 163 personas detenidas, de las cuales el 46% recibió algún tipo de violencia física y hubo 4 casos de violencia sexual, tres mujeres y 1 hombre. Tres años después de las investigaciones que hay, no hay una sola persona condenada, ¿quién dio la orden?, el año pasado en diciembre la ONG Temblores entregaba un informe



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

que se llama Ni un minuto de silencio y allí son varias las anomalías que se encuentran como por ejemplo, que un día después, el 10 de septiembre se haya dado la orden de limpiar la escena de los hechos por parte de la Secretaría de Seguridad, algo que mencionó en un debate de control político en este recinto, el entonces Secretario de Seguridad, que se había hecho esta acción lamentable, durante estos 3 días .Todavía estamos esperando de que exista una reforma integral a la Policía, que exista justicia para estos jóvenes y estas jóvenes que fueron asesinadas, estamos esperando, hubo personas que fallecieron ya y se murieron con la verdad como el ejemplo el ex Ministro de Defensa que nos hubiera contado y decir quién dio la orden este lamentable suceso de loso días 8, 10 y 11 de septiembre.

Ni un minuto de silencio porque ojalá pronto llegue la justicia y no 20 después como suele ocurrir en este país.

Gracias Presidenta.

SECRETARIO: Con su venia señora Presidente, certificamos el registro del honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

PRESIDENTE: Démosle lectura señor Secretario al orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día como fue leído, señora Presidente.

PRESIDENTA: Concejal Carlos Carrillo.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias señora Presidenta, no, muy corto sobre el tema de la Personería, la concejala María Victoria Vargas, hace un momento decía que podríamos considerar la opción de hacer el concurso aquí y bueno, eso tengo entendido no lo permite la ley, pero hay algo que está claro y es que los concursos son cada vez, menos confiables. Hace unos días se estaba realizando el concurso para escoger al sucesor del muy polémico registrador Alexander Vega, que fue muy polémico dentro del Consejo Nacional Electoral y que pues sigue siendo desde el inicio de su carrera política un muy polémico actor y en medio de ese concurso hubo un muy polémico fallo del sistema y se cayó el sistema. Cosas que pasan no, ustedes saben, cosas que pasan y mañana se llevará nuevamente a cabo el concurso para elegir al Registrador y algo me dice, algo me dice que el ganador de ese concurso pues será el apadrinado por el actual Registrador.

Para la elección del Personero anterior, lo vimos con absoluto descaro, con absoluto descaro lo que hizo este Concejo para amangualarse y tomar la decisión de quién sería el próximo Personero, el concejal Martin Rivera lo recuerda perfectamente, que incluso desistió de su calificación por medio de rubricas, lo recuera concejal Martín parecían cifras del hoy candidato del Uribismo Juan Daniel Oviedo, 5.32,23 ¿Cierto? y terminó también calificando igual que todo el mundo, 1 y 10, porque aquí está claro que los concursos tampoco son confiables, de hecho parecen ser aún menos confiables, porque la puerta que abre esto del concurso es que personas decentes concejal Marisol como usted, pues se dejan engañar porque dicen pues yo voto por el que sacó el mejor puntaje y aquí vimos lo que pasó por ejemplo con el Contralor que el amigote de Pipe Córdoba sacó una puntuación perfecta sin tener ningún tipo de mérito o de haberse destacado académicamente, el amigote de Pipe Córdoba sacó 96/100 y la otra subalterna de Pipe Córdoba sacó 94/100 y todo el resto de los mortales estaban con puntuaciones alrededor de los 65-70 y uno dice ¿de verdad son así de genios? O es que le están metiendo la mano a los concursos.

El concurso se ha convertido en la manera más expedita de arreglar quién va a ser el ganador de estos organismos de control que ya sabemos, son no solamente una bolsa burocrática gigantesca, sino, la manera de asegurar la impunidad. Vemos una y otra vez que sucede lo mismo, el mandatario saliente empieza a mover los hilos para asegurar que tenga unos organismos de control afines y nunca se sepa todas las porquerías que hacen durante su mandato.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Muchas gracias Presidenta, yo solamente quiero decirles que cada vez descreo más de estos concursos en la Función Pública.

Muchas gracias.

PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta 047 del 1º de junio de 2023; Acta 048 del 2 de junio de 2023; Acta 049 del 5 de junio de 2023; Acta 050 del 7 de junio de 2023; Acta 051 del 9 de junio de 2023; Acta 052 del 13 de junio de 2023 y Acta 053 del 20 de junio de 2023, las cuales se encuentran debidamente publicadas en la Red Interna de la Corporación.

PRESIDENTA: En consideración las actas leídas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas, señora Presidente.

PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

PRESIDENTE: Démosle lectura por favor.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

"Tema: Igualdad y equidad de género para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra las mujeres en Bogotá.

Un cuestionario dirigido a la Secretaría Distrital de la Mujer, La Oficina de Participación y Acción Comunal, a la Secretaría Distrital de Gobierno, a la Secretaría de Educación



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

del Distrito, a la Defensoría del pueblo, presentada por la honorable concejala Ati Quigua Izquierdo".

Ha sido leída la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: Siguiente proposición.

SECRETARIO: "Tema: Protección a moradores.

Citados en la proposición, el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor; la Empresa de Acueducto; la Secretaría Distrital de Hábitat; el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano-ERU; la Empresa Metro; la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital; Secretaría Distrital de Planeación; Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático-IDIGER y Secretaría Distrital de Hacienda.

Invitados: Personero, Contralor y Veedor distritales.

Un cuestionario que consta de doce (12) preguntas, presentado por la bancada de Colombia Humana-UP".

Ha sido leída la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: ¿Tenemos más proposiciones?

SECRETARIO: Sí señora Presidente.

"Tema: Crisis de los servicios públicos en Bogotá.



CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTA TRANSCRITA

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

Citados: Secretaría Distrital de Hábitat; la UAESP; Empresa de Alcantarillado; Promo Ambiental; la empresa de Aseo Lime Metropolitana; la empresa Ciudad Limpia AC3; representante legal de la empresa Ciudad Limpia AC4; representante legal de la empresa Ciudad Limpia AC5; representante legal de Enel-Codensa y representante legal de Vanti S.A., Empresas de servicios públicos.

Invitados: Se invita a la Superintendencia de Servicios Públicos, al Contralor, al Personal y al Veedor distritales.

Un cuestionario que consta de once (11) preguntas, firmada por el concejal Fabián Andrés Puentes Sierra".

Ha sido leída la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: Démosle lectura a la siguiente proposición, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

"Tema: Reconocimiento en nota de estilo del Concejo de Bogotá a Jimfer Security Limitada

Quien desde el 2007 es pionero y líder en la prestación de servicios y vigilancia privada en Colombia.

Presentada por la honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez".

Ha sido leída la proposición de nota de estilo, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: Hagamos registro de concejales que han hecho ingreso, Secretario.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Certificamos el registro del señor concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

PRESIDENTA: Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

"Tema: Reconocimiento a través de nota de estilo para la organización de FUNDESI, ONG.

Una organización en los últimos años que se ha dedicado con rigurosidad, compromiso desinteresado a transformar la calidad de vida de miles de niños, niñas y adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad en la ciudad.

Presentada por el honorable concejal Julián David Rodríguez Sastoque y Libardo Asprilla Lara".

Ha sido leída la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señora Presidente.

PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Hay una excusa presentada en esta Secretaría por el señor concejal César Alfonso García Vargas, que no puede asistir a la sesión del día de hoy.

Ha sido leída la excusa, señora Presidente.

PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.



ACTA TRANSCRITA

CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04

VERSION No. 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Sesión Plenaria Ordinaria-Acta 067 de 2023 TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:04:21-APG-

SECRETARIO: con gusto señora Presidente.

6. CLAUSURA DEL TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023

a) Himno Nacional

(Se escucha el Himno Nacional).

b) Himno de Bogotá, D.C.

(Se escucha el Himno de Bogotá, D.C.)

PRESIDENTA: Quedan clausuradas las sesiones ordinarias del tercer período de agosto del año 2023. Que tengan un bonito día.

Señor Secretario, agotado el orden del día se levanta la sesión.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente.

Siendo las 10:21 de la mañana y agotado el orden del día, se levanta la sesión.

ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO

Presidenta AD-HOC

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

Secretario General de Organismo de Control.

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González Áligón Revisó: Secretaría General, Alicia González Áligón